



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 50, fecha: lunes, 13 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TAMAJON

ELECCION DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO

**700**

Eugenio Esteban de la Morena, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Tamajón, hago saber que:

corresponde al pleno del ayuntamiento , elegir las personas para ser nombradas Juez de paz , titular y sustituto de este municipio, de conformidad a lo que disponen los articulos 101 y 102 de la ley organica 6/1985, de uno de julio del poder judicial y articulo 4 y 5.1 del reglamento 3/1995 de siete de junio de los jueces de paz.

Que se abre un plazo de quince dias habiles desde la publicacion de este anuncio en el BOP de Guadalajara, para que las personas que esten interesadas , y reunan las condiciones legales, lo soliciten por escrito dirigido a esta alcaldia.

Que en caso de no presentarse solicitudes, el pleno de la corporacion elegira libremente , comunicando el acuerdo al juzgado de primera instancia del partido judicial.

lo cual se publica para general conocimiento.

Tamajon, 22 de febrero de 2.017. el alcalde . D.Eugenio Esteban de la Morena